

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "PROAJI CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "PROAJI CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de marzo de 1993 ante el Notario Segundo del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1. 708

19 ABR 1993

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Phelip Baker Peña	casado	colombiana	Quito
Ines Echavarría Uribe	divorciada	colombiana	Quito
José Luis Bruzzone	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "PROAJI CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "dedicarse a la producción, comercialización, distribución, importación, exportación, venta, compra, plantación, industrialización, experimentación del ají, así como promover el producto. Además podrá brindar asesoramiento técnico administrativo a toda clase de empresas. A la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los derivados del ají. Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticias ...".
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 36'002.000, dividido en 36.002 participaciones de S/. 1.000 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numérico.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente.

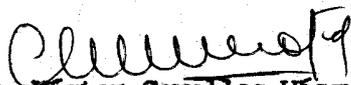
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

EXTRACTO

- 2 -
"PROAJI CIA. LTDA."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 19 ABR 1993


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


DBdem.
19.04.93
343

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito